
MEMORÁNDUM N° 763 /2021

A : Juan Pablo Torres Guzmán
Jefe División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana

De : Roberto Martínez González
Jefe División de Calidad del Aire y Cambio Climático

Mat. : Solicita prórroga de plazo para responder “Documento Consolidado de Observaciones y Respuestas” del proceso de consulta pública que indica.

Fecha : 15 de diciembre de 2021.

Junto con saludar, y en el marco del proceso de Consulta Ciudadana del “**ANTEPROYECTO DE NORMA DE EMISIÓN DE CONTAMINANTES EN PLANTELES PORCINOS QUE, EN FUNCIÓN DE SUS OLORES, GENERAN MOLESTIA Y CONSTITUYEN UN RIESGO A LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN**”, solicito a usted prorrogar el plazo indicado en el Memo N°91/2021 para dar respuesta al Documento Consolidado de Observaciones y Respuestas, ampliado previamente en Memo N° 706/2021 hasta el día 15 de diciembre de 2021, en esta oportunidad hasta el día 31 de enero de 2022.

Las razones para la solicitud de esta nueva ampliación se fundamentan en, la postergación de la presentación ante el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, el que se realizará este viernes 17 de diciembre de 2021 y por otra parte, las respuestas se encuentran en revisión de los aspectos jurídicos por parte de la división Jurídica del Ministerio del Medio Ambiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Roberto Martinez Gonzalez
Jefe División de Calidad del Aire y Cambio Climático
Ministerio del Medio Ambiente

IVO/JSC/aat

C.c.:
- Archivo División de Calidad del Aire



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2063752-135b45 en:

<https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo>